

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCHEM S.A..

.....

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día 31 del mes de Marzo del año dos mil quince, a las quince horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en la Cdla. Maldonado calle Atahualpa No. 305 Mz. 16. Se reúnen los accionistas de la compañía **SERCHEM S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta, la Señora LUSMILA BUSTAMANTE MEJIA; y, como Secretario de la Junta, la Señora Lcda. CINDY CRUZ NUÑEZ. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) La Sra. LUSMILA BUSTAMANTE MEJIA., propietaria del CINCUENTA (50.00%) por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DOS)** La Señorita KATHERINE DENISSE ALVAREZ BUSTAMANTE, propietaria del VEINTE Y CINCO (25%) por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América cada una; **TRES)** El señor MIGUEL ANGEL ALVAREZ BUSTAMANTE, propietario del VEINTE Y CINCO (25%) por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América cada una

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS (US\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNICO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, se presento el informe con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 que incluye el Informe del Gerente General, Informe sobre las principales políticas y criterios contables, Estado de la Situación Financiera de la sociedad al cierre del Ejercicio 2016, Estado de Resultados de la Sociedad durante el ejercicio social 2016 y las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados anteriores.

Comento el Presidente, sobre la posibilidad de pagos de utilidades acumuladas, es decir repartición a los accionistas, en proporción a su tenencia accionaria, de las utilidades generadas, en su caso, por la empresa en los ejercicios anteriores, y las arrojadas por los Estados Financieros correspondientes a tal ejercicio.

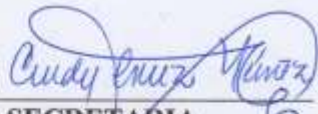
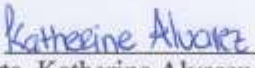
En virtud de lo anterior, los accionistas por unanimidad de votos adoptaron lo siguiente:

RESOLUCION:

Se resolvió en Diciembre pagar Utilidades acumuladas a dos de los tres accionistas porque establecido en un acta con sus especificaciones, y aprueban para este año 2017 repartir utilidades a los accionistas, en el cual su valor será aprobado en otra acta para definir su repartición y en otra junta si así lo decidieran.

Oídas las explicaciones de los administradores, se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los señores accionistas. Copia de dichos documentos se adjunta a la presente acta formando parte integral de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las Diez y seis horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

 PRESIDENTE DE LA SESIÓN Sra. Lusmila Bustamante M.	 SECRETARIA Leda. Cindy Cruz Nuñez
 Sra. Lusmila Bustamante ACCIONISTA	
 Srta. Katherine Alvarez Bustamante ACCIONISTA	
 Sr. Miguel Angel Alvarez Bustamante ACCIONISTA	